



VALPARAÍSO, 28 de marzo de 2025

OFICIO N° 539/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a Ud., para que informe a la comisión qué ocurre cuando hay una emergencia mayor en un Comité de Agua Potable Rural, si hay recursos contemplados y protocolos para ese efecto.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, SEÑORA MARÍA LORETO MERY.

maria.mery@mop.gov.cl; estela.salinas@mop.gov.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B45965E99AAF5366